



Ministerio de Defensa

ANEXO III

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Desde la puesta en vigencia de la presente Resolución, hasta la completa incorporación / implementación del Comando Conjunto Marítimo a la orgánica del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, con recursos asociados para su funcionamiento (Término: 31 Dic 2021).

| MOMENTO DE EJECUCIÓN | ACTIVIDAD A IMPLEMENTAR /CUMPLIMENTAR | RESPONSABLE |
|----------------------|--|---|
| Antes del D + 120 | <p><u>Determinación de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugar de asiento del Comando. - Estructura orgánico funcional del Comando Conjunto Marítimo. | <p>Propone el Jefe del Estado Mayor de la Armada y el Comandante Operacional al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Aprueba el Ministro de Defensa.</p> |
| Antes del D + 120 | Designación de la Autoridad de ejecución (Comandante). | <p>Propone el Jefe del Estado Mayor de la Armada al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Designa el Ministro de Defensa.</p> |
| D+120/ 31DIC21 | Acondicionamiento de la infraestructura destinada al Comando Conjunto Marítimo. | ARA |
| D + 180 | Constitución del Estado Mayor del Comando Conjunto Marítimo. | <p>Proponen el personal los Jefes de Estados Mayores Generales de las Fuerzas.</p> <p>Designa el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.</p> |
| D+ 240 | Presentación el manual orgánico del Comando Conjunto Marítimo. | Comando Conjunto Marítimo. |
| D + 240 | <p>Elevación al Ministerio de Defensa, para su aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos y Fluviales. - Reglas de Comportamiento para Operaciones de Vigilancia y Control de | Comando Operacional de las Fuerzas Armadas - Comando Conjunto Marítimo – Armada Argentina. |



Ministerio de Defensa

| MOMENTO DE EJECUCIÓN | ACTIVIDAD A IMPLEMENTAR /CUMPLIMENTAR | RESPONSABLE |
|----------------------|---|----------------------------|
| | los espacios marítimos. | |
| Antes del D+360 | Diseño e implementación de un sistema para la integración y procesamiento de la información (replicadas en la Sala de Situación del Comando Operacional). | Comando Conjunto Marítimo. |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III - EX-2020-85943440- -APN-DGPE#EMCO Creación del Comando Conjunto Marítimo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.